

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

COLBUN

REGION: DEL MAULE



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
00000039
FECHA
12 MAYO 2021
ROL S.I.I
305-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.1.11. N°
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
 E) El acuerdo de los copropietarios en los terminos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE RABONES

N° 698 Lote N° 7 manzana X localidad o loteo VILLA BICENTENARIO I
 URBANO sector
 (URBANO O RURAL)

aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA DEL CARMEN FLORES ALBORNOZ	7.930.316-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA DEL CARMEN FLORES ALBORNOZ	7.930.316-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	23.063.693-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	23.063.693-1

3.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.995.619
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50 %)			% (-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	14.967
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Firma y Timbre
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES